



Additional background on the 2030 Agenda and human rights

With the adoption of the transformative and universally applicable 2030 Agenda, Member States challenged themselves to ensure that the SDGs are implemented in accordance with international law (para. 18), through an integrated and universal approach (para. 5). They further committed to “leave no one behind” and to “reach the furthest behind first” (para. 4).

Moreover, the 2030 Agenda for Sustainable Development sets out a vision for sustainable development grounded in international human rights standards (paras. 10, 18, 19, 67, 74), putting equality and non-discrimination at the centre of its efforts (paras. 3, 4, 48, 74) and encompassing not only economic and social rights but also civil, political, and cultural rights, as well as the right to development (paras. 13, 18, 55, 74).



Section A: Background

A1. Name of institution responding to the survey

Colectiva de Mujeres de Honduras



A2. Name of the respondent and contact email address of the respondent

Maria Luisa Regalado mujeresfem@codemuh.hn



Section B: Integrated approaches to promote and protect human rights and implement the 2030 Agenda

B1. In your view, have we made progress in ensuring that national level SDG action is guided by human rights norms and standards including with regard to fighting discrimination and inequality and leaving no one behind? Please explain and share promising practices, lessons learned and remaining challenges.

El contexto desde el que se responde esta encuesta es Honduras. País que hasta noviembre de 2021 ha retomado el camino hacia la institucionalidad democrática, tras 12 años de una dictadura civil-militar articulada, promocionada y apoyada financieramente (a través de los bancos) por los Estados Unidos de Norte América y la Unión Europea. Las consecuencias de esta década de régimen cívico-militar, han sido la instauración de un narco estado, a través de su brazo político: el Partido Nacional y el Partido Liberal de Honduras. Tras las recientes extradiciones encabezadas por el ex presidente Juan Orlando Hernández, el narco estado, continúa operando impunemente mediante el sector financiero empresarial liderado por la banca. La banca influye poderosamente sobre el resto de la sector privado de la economía. Monopolizando sectores estratégicos como los recursos hídricos, hidrocarburos y energía eléctrica, la seguridad y soberanía alimentaria, el empleo, el territorio, la salud, la justicia, la libertad de prensa. Es decir, la banca, ha privatizado los DESCA mediante sendos fideicomisos. El resultado es el fracaso de los DESCA. La exclusión social, económica y política continúa siendo un problema preocupante.

B2. Faced with the COVID-19 pandemic, countries have adopted economic and financial policies and measures to limit human rights setbacks and to bring countries back on track to achieve the SDGs? Can you share examples of promising practices where COVID-19 responses and recovery plans aimed at resuming SDG progress have been linked with human rights? What are key challenges and lessons learnt?

Mientras el expresidente de Honduras (ahora extraditado a los EEUU por narcotráfico), cooperaba con la OMS en la implementación de algunas medidas sanitarias como protocolos de Bioseguridad para la población trabajadora o la tardía vacunación masiva, organizaba con la empresa privada, la absoluta privatización del sector salud. De manera tal, que sólo el sector privado tuvo el monopolio de insumos de urgentísima necesidad (como el oxígeno en las salas de cuidado intensivo), los cuales eran vendidos al Estado a precios estratosféricos, pues los hospitales carecían de todos los insumos más básicos (como gases). La única práctica prometedora es la del gobierno actual de revertir el proceso de privatización de la salud. Lección aprendida: la salud no es una mercancía. Por lo que se debe potenciar capacidades de las OSC para que exija la separación del sector empresarial del monopolio. El impacto en la economía de la población trabajadora, especialmente de l sector maquilador es fuerte, debido a que las autoridades del trabajo abandonaron su responsabilidad y la patronal impuso sus propios criterios.

B3. In your view, is progress being made to secure more meaningful and active participation of civil society and other stakeholders in SDG national level action (design, implementation and reporting)? Please share examples of promising practices as well as lessons learned and remaining challenges.

En al ámbito regional, la sociedad civil, ha encontrado una aliada estratégica para la promoción de los ODS: la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (y algunos órganos específicos como la REDESCA) y la Corte Interamericana. Asimismo, ocurre con la oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos en Honduras (OACNUDH). La sociedad civil tiene espacios de diálogo estructurado con ambas oficinas, por ejemplo, las mesas para la supervisión de cumplimiento de las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Los mecanismos de visitas de la CIDH y en el caso de la OACNUDH, las mesas de diálogo con los sectores como LGBTIQ+ y feministas. Entre las lecciones más importantes se debe rescatar el apoyo a las y los defensores de los derechos humanos en los territorios, puesto que dicho trabajo impacta directamente en los ODS y en los sectores más vulnerabilizados. Entre los grandes desafíos se destaca el de priorizar los ODS en los territorios, pues han sido un patrimonio casi exclusivo de las organizaciones no gubernamenta en los centros urbanos, y potenciar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, asegurar la protección de sus derechos humanos y erradicar la discriminación, exclusión y la pobreza en todas sus formas y dimensiones.



B4. Is there any other information on integrated approaches to achieve the SDGs and the protection and promotion of human rights that you would like to share with us? Have you issued any recent publications on the issue that you would like to draw our attention to?

Ninguna

Thank you for your contribution!